



GALPEMUR

Curso formativo sobre
Reservas Marinas de
Interés Pesquero
Murcia, 19 de mayo 2022



QUE ES UN GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DE PESCA



Noticias » Última hora » Galpemur presenta su estrategia para dinamizar la pesca y la acuicultura en la...

El acto, que tuvo lugar en Cartagena, se celebró esta mañana

Galpemur presenta su estrategia para dinamizar la pesca y la acuicultura en la Región de Murcia

1 Pac. - 31 de enero de 2017



La estrategia con los representantes de la Estrategia Galpemur en Cartagena, Foto: CARA

La consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia, Adela Martínez-Cachá, clausuró esta mañana la jornada de presentación de la estrategia del Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia (Galpemur) celebrada en Cartagena. Una jornada durante la cual se presentó el marco normativo y económico del FEDER para la aplicación de la estrategia, se expusieron los diferentes grupos de acción a nivel nacional y se mostraron algunos de los futuros proyectos que se llevarán a cabo en la Región.

Durante su intervención, Adela Martínez-Cachá, recordó que los objetivos de dicha estrategia son "crear empleo y potenciar la economía de las zonas pesqueras de la Región mediante el desarrollo de nuevas iniciativas sostenibles en la pesca y la acuicultura", Fomentar la pesca artesanal como actividad y como atractivo turístico; potenciar el sector acuícola, con la puesta en marcha de un nuevo polígono; e incrementar el consumo de productos acuícolas, con algunas de las acciones que se van a llevar a cabo desde Galpemur y que subrayó la titular de Medio Ambiente en este encuentro. Para todo ello, Galpemur contará con más de 3 millones de euros.

La estrategia Galpemur, que se aprobó en julio de 2016 y cuyas zonas de actuación son los municipios de Los Alcazares, San Pedro del Pinatar, San Javier, Cartagena, Mazarrón y Aguilas, está financiada en un 85 por ciento por el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) y en un 15 por ciento por la Comunidad Autónoma. El periodo de actuación es 2017-2022.

El Grupo de Acción Local de la Pesca y la Acuicultura lo componen las comarcas de pescadores de la Región, los ayuntamientos de las zonas de actuación, representantes de las asociaciones acuícolas, varias ONG, así como colectivos económicos relacionados con la pesca, el turismo y el medio ambiente regional.

turbot world leader producer
www.pescanova.es

KINARCA
SISTEMAS DE DESINFECCIÓN MEDIANTE LUZ ULTRAVIOLETA
marketing consulting

Sistemas de desinfección mediante luz ultravioleta

ipac.
Anuncie su empresa en nuestra web

EDICIÓN DIGITAL

Último nº 111

Índice de contenidos
Descargar PDF



Redacción [Seguir](#)

Martes, 20 de Abril de 2021 Tiempo de lectura: 1 min

ANIVERSARIO

Galpemur, siete años gestionando ayudas para el sector pesquero y acuícola de la Región de Murcia



ANTECEDENTES

FEP: Total 29

- Reglamento 1198/2006
- Eje 4: desarrollo sostenible de las zonas costeras
- Creación de los Grupos de Acción Costera, GAC, GDP
- CCAA: Galicia, Asturias, Andalucía, Canarias y Cataluña.

FEMP: Total 41

- Reglamento 508/2014
- Prioridad 4: aumentar el empleo y la cohesión territorial
- Continuidad de los GAC: pasan a denominarse GALP
- CCAA: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana, Cataluña, Canarias y Baleares.





GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN EUROPA

- TOTAL PAISES=24
- TOTALGALP=348

QUIENES SOMOS



GALPEMUR es una entidad colaboradora con la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia constituida el 28 de julio de 2014, para la gestión de la Prioridad 4. del Fondo Europeo Marítimo al amparo de su Estrategia de Desarrollo Local Participativa. Firma del Convenio de Colaboración el 16 de febrero 2017

FUNCIONES

Promover la puesta en marcha de la EDLP, asesorando a los posibles beneficiarios de las ayudas y sobre la adecuación de su proyecto a las exigencias de aquella, así como sobre la posibilidad de acceder a otro tipo de ayudas.

Gestión de las solicitudes y el procedimiento de la concesión de subvenciones a las personas promotoras conforme a las directrices y condiciones marcadas en el Convenio de Colaboración entre GALPEMUR y la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

Promover la dinamización territorial y la movilización social del sector pesquero y acuícola murciano.

Facilitar la participación de la población en las acciones de desarrollo de su ámbito territorial.

Promover o participar en proyectos de cooperación dentro y fuera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Impulsar el ejercicio profesional dirigido a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Favorecer de manera general el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras y acuícolas

COMPOSICIÓN

GALPEMUR

Asamblea General de Socios: 32 socios

20 % Sector Público y 80 % Sector Privado

Entidades Locales

Cofradías de Pescadores y Sector Acuícola

Confederación y Asociaciones de Empresarios y Comerciantes

Cámaras de Comercio, Centros Tecnológicos, Instituto de Turismo

Asociaciones de carácter Social y Medioambiental

Junta Directiva: 12 Miembros

25% sector público y 75% Sector Privado

Órgano ejecutivo rector y gestor de la Asociación, rinde cuentas a la Asamblea General de Socios: Presidente, Vicepresidentes, Secretario, Tesorero y 8 Vocales.



COMPOSICIÓN Y SOCIOS

- Asociados públicos:
 - Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar
 - Cofradía de Pescadores de Cartagena
 - Cofradía de Pescadores de Mazarrón
 - Cofradía de Pescadores de Águilas
 - Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar
 - Ayuntamiento de San Javier
 - Ayuntamiento de Los Alcázares
 - Ayuntamiento de Cartagena
 - Ayuntamiento de Mazarrón
 - Ayuntamiento de Águilas
 - Instituto de turismo de la Región de Murcia
 - Autoridad Portuaria

COMPOSICIÓN Y SOCIOS

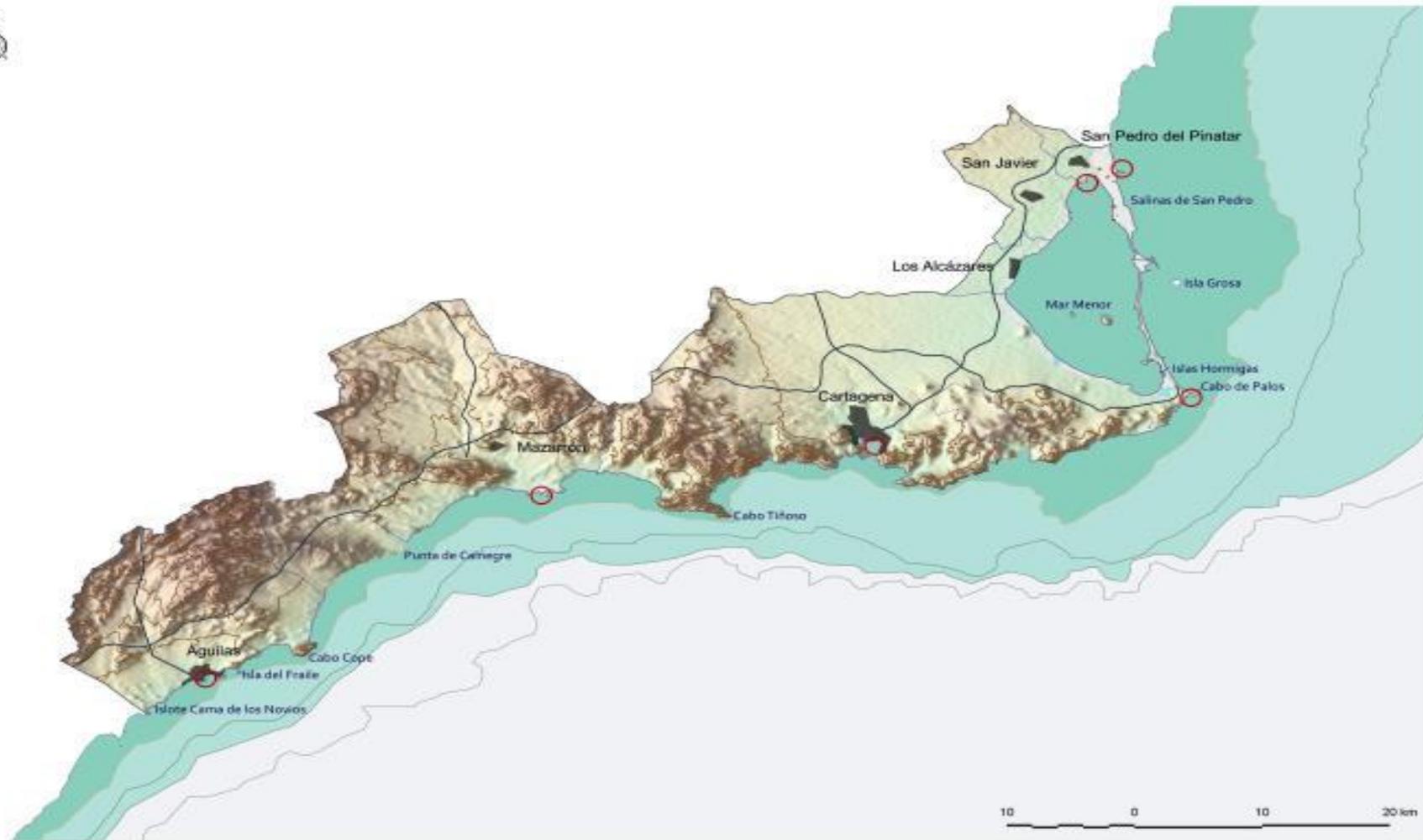
- Asociados privados:
 - Asociación de Acuicultores de la Región de Murcia
 - Asociación de Naturalistas del Sureste
 - Asociación Columbares
 - Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Cartagena y Comarca (AMEP)
 - Asociación de empresarios de hostelería y alojamientos turísticos de Cartagena y comarca - HOSTECAR
 - Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena, COEC
 - Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia
 - Asociación de Centros de Buceo de la Región de Murcia, ACBRM
 - Asociación Consorcio Estación Náutica Mar Menor
 - Asociación Profesional de Comerciantes e Industriales de Águilas, ACIA
 - Asociación Profesional de Hosteleros de Águilas, HOSTEAGUILAS
 - Federación de Actividades Subacuáticas de la Región de Murcia
 - Ecologistas en Acción
 - Asociación HIPPOCAMPUS
 - Asociación Marina Nos Interesa
 - Asociación de Minoristas de Pescado Fresco y Productos Congelados de la Región de Murcia
 - Instituto de Desarrollo Comunitario de Murcia
 - Centro Tecnológico Naval y del Mar
 - Asociación Marítima Estrella Polar
 - ANATUN. Asociación nacional del atun





LA IMPORTANCIA DEL CAPITAL RELACIONAL

ÁMBITO DE ACTUACION GALPEMUR



Datos básicos

Extensión: 1.245 Km²

Kilómetros costa: 312km

Población objetivo:
356.851 habitantes

Densidad población: 287



DATOS BÁSICOS



Empleo sector pesquero
y acuícola= 538

Sector pesquero: 367

Sector acuícola: 171

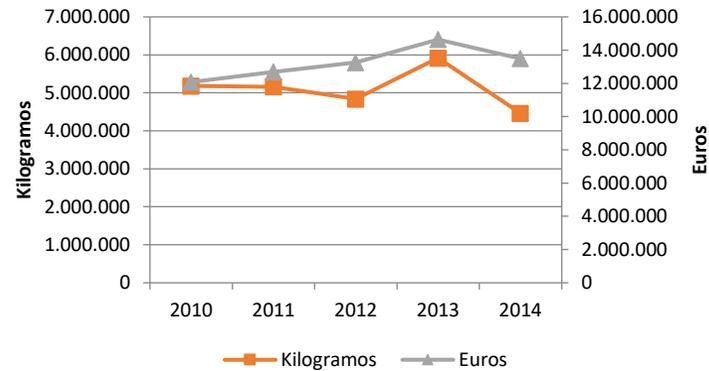
Sector transformación: Muy importante en
San Pedro del Pinatar



SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA

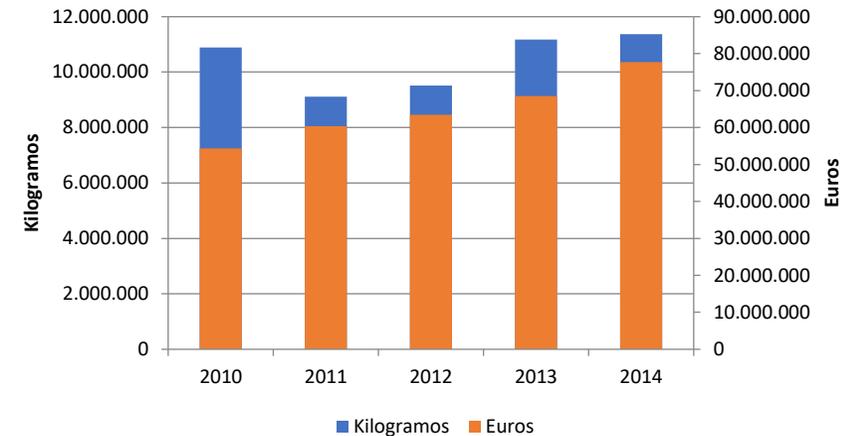
SECTOR PESQUERO

Evolución de las capturas totales en peso(Kg) y Valor (Euros)



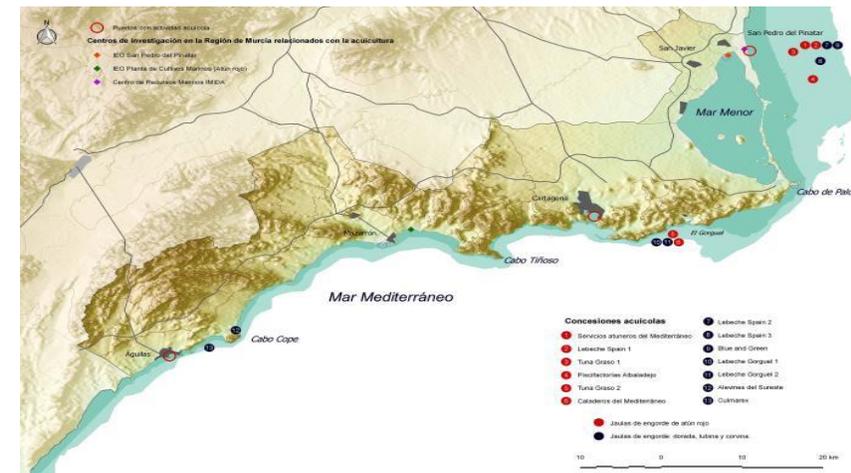
SECTOR ACUICOLA

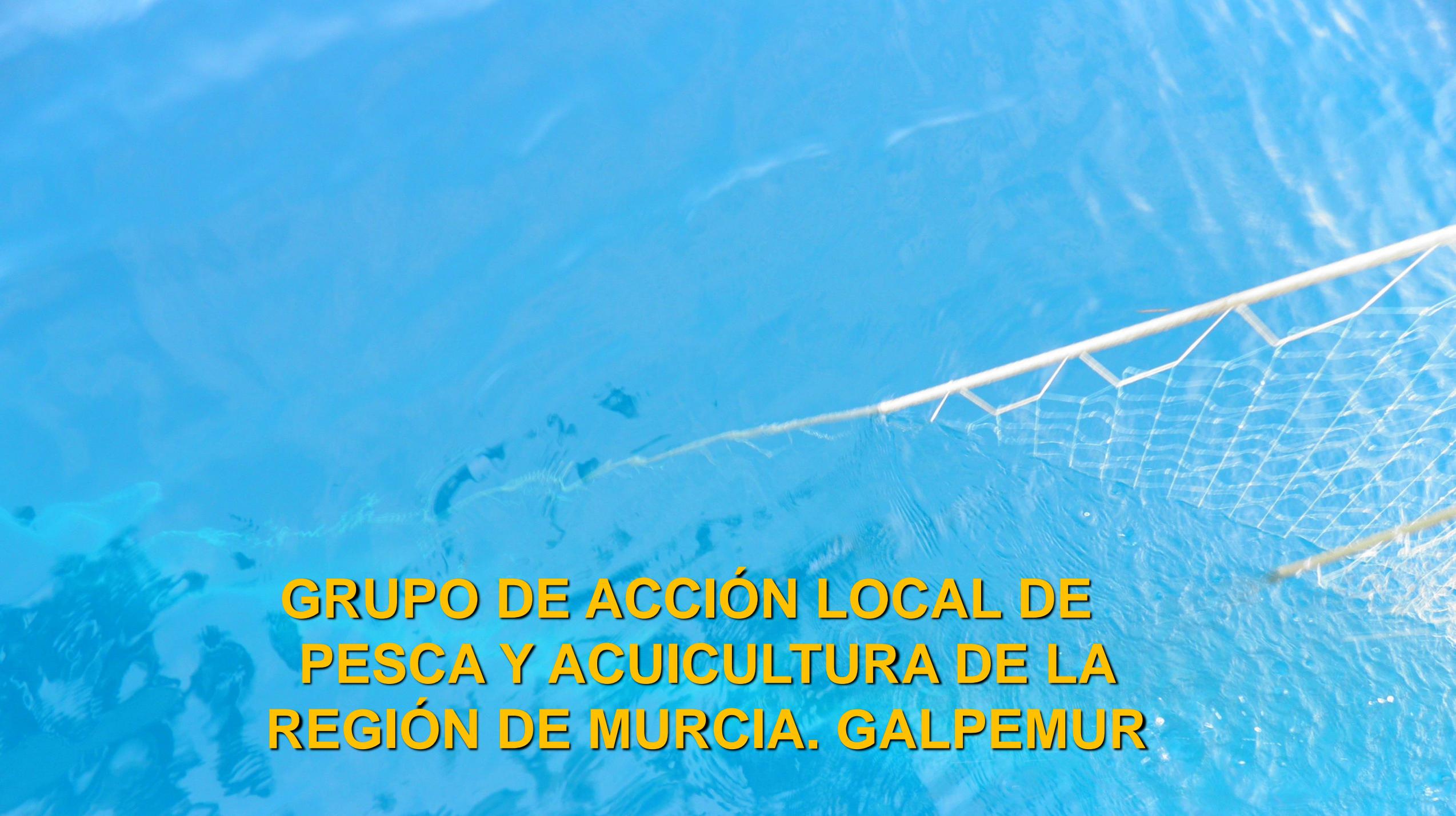
Evolución de la producción acuícola



Fuente: EDLP GALPEMUR

PUERTO/ARTES	Arrastre	Artes menores	Cerco	Palangre	TOTAL
Águilas	10	25	3	2	40
Cartagena	7	33	5	6	51
Mazarrón	5	19	11	0	35
San Pedro del Pinatar	1	61	1	0	63



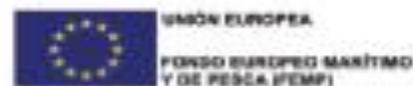
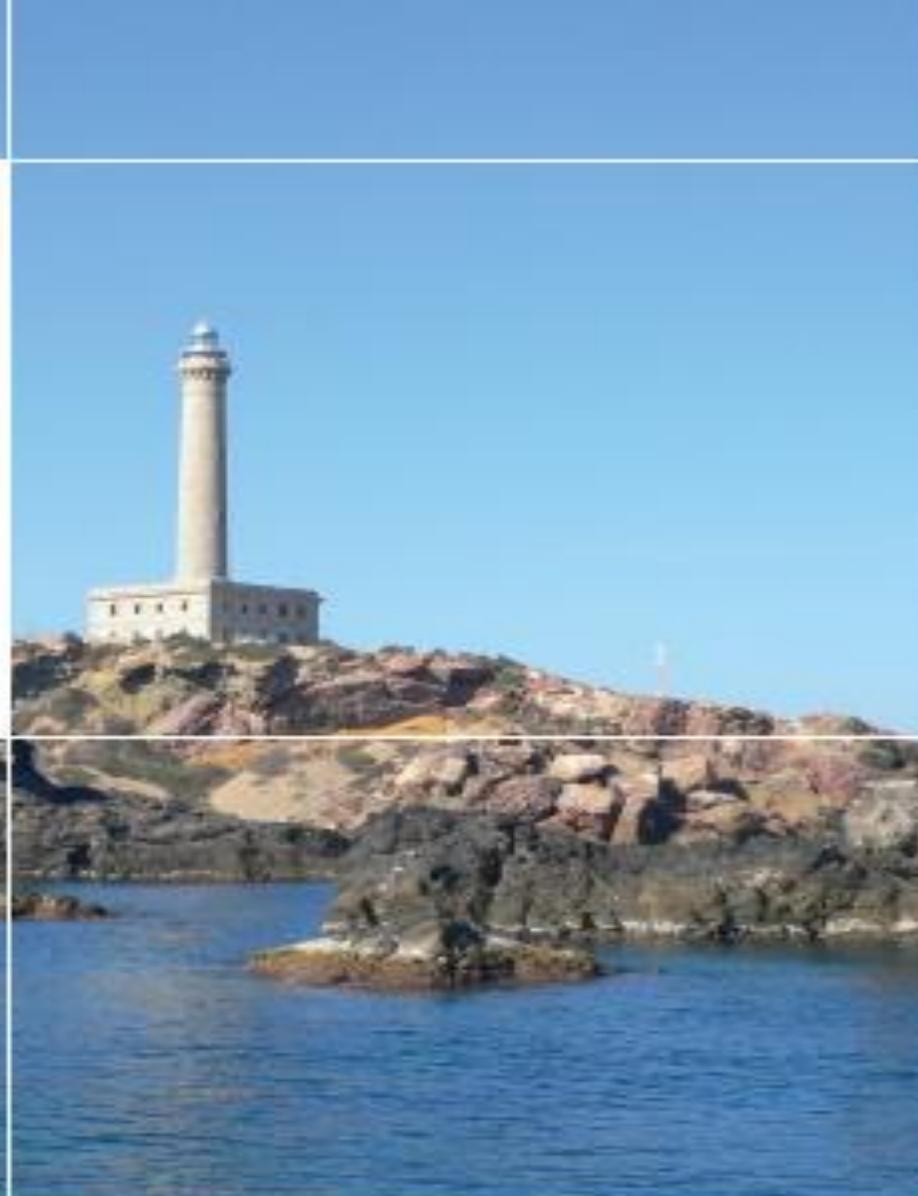
A fishing net is visible in the clear blue water, extending from the right side towards the center. The net is made of a fine mesh and is supported by a wooden pole. The water is very clear, showing some ripples and reflections. The overall scene is bright and sunny.

**GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DE
PESCA Y ACUICULTURA DE LA
REGIÓN DE MURCIA. GALPEMUR**

Estrategia de Desarrollo Local Participativo

Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia

GALPEMUR



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE GALPEMUR

OBJETIVOS

- A. Crear empleo, revalorizando e innovando en todas y cada una de las fases de la cadena de suministro de la pesca y la acuicultura de la Región de Murcia
- B. Apoyar la diversificación y la formación permanente para la creación de empleo en el sector pesquero y acuícola de la Región de Murcia
- C. Impulsar y potenciar la Calidad Ambiental y el bienestar social del ámbito de actuación
- D. Potenciar el papel de las comunidades pesqueras en el desarrollo local y de la gobernanza de los recursos pesqueros y actividades marítimas locales de la Región de Murcia



A. CREAR EMPLEO, REVALORIZANDO E INNOVANDO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FASES DE LA CADENA DE SUMINISTRO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA



PLAN DE ACCIÓN



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES
<p>A: Crear empleo, revalorizando e innovando en todas y cada una de las fases de la cadena de suministro de la pesca y la acuicultura de la Región de Murcia</p>	<p>A.1. Valorar, fomentar y consolidar la pesca artesanal y la acuicultura desde la sostenibilidad y la innovación</p>	<p>A.1.1. Fomento de medidas de ayudas al desarrollo tecnológico y la innovación, incluyendo el aumento del valor de los productos y la eficiencia energética</p>	<p>A.1.1.1. Incentivar proyectos encaminados a facilitar la I+D+i en la flota pesquera y en las instalaciones acuícolas</p>
		<p>A.1.1.2. Incentivar proyectos encaminados al incremento del valor de los productos pesqueros y acuícolas</p>	
		<p>A.1.2. Mejora de la distribución y comercialización de los productos pesqueros y acuícolas de la zona mediante el fomento de innovación y el desarrollo tecnológico, los comercios especializados y la mejora de la imagen empresarial y sus productos</p>	<p>A.1.2.1. Incentivar proyectos encaminados a la mejora de la comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura</p>
			<p>A.1.2.2. Fomentar e incentivar acciones encaminadas a la correcta identificación y trazabilidad de los productos de la pesca y la acuicultura</p>
			<p>A.1.2.3. Fomentar la mejora de la distribución y comercialización en los mercados especializados</p>
	<p>A.1.3. Difusión y promoción de los productos de la pesca y la acuicultura</p>	<p>A.1.3.1. Promover la organización y/o participación en certámenes, ferias, exposiciones y eventos que sirvan para el desarrollo socioeconómico del territorio</p>	
<p>A.1.3.2. Promover y financiar campañas genéricas y coordinadas de promoción de productos del territorio</p>			
<p>A.2. Promover el empleo de los jóvenes y mujeres del territorio</p>	<p>A.2.1 Fomento de medidas de ayudas para la incorporación laboral, el autoempleo y la creación de empresas en el sector de la pesca y la acuicultura</p>	<p>A.2.1.1. Fomentar y ayudar al autoempleo y la creación de empresas vinculadas con el sector pesquero y acuícola</p>	

B. APOYAR LA DIVERSIFICACIÓN Y LA FORMACIÓN PERMANENTE PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE LA REGIÓN DE MURCIA



PLAN DE ACCIÓN



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES
B: Apoyar la diversificación y la formación permanente para la creación de empleo en el sector pesquero y acuícola del territorio	B.1. Promocionar y apoyar a la diversificación dentro de la transformación y comercialización de los productos, procesos y mercados de la pesca y la acuicultura	B.1.1. Ayuda a la puesta en marcha de iniciativas encaminadas a la transformación y/o comercialización de nuevos procesos, productos o subproductos pesqueros y/o acuícolas	B.1.1.1. Fomentar y ayudar a la creación y diversificación de empresas que transformen y/o comercialicen nuevos productos o subproductos pesqueros y/o acuícolas
			B.1.1.2. Promocionar proyectos que aumenten el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura mediante nuevas formas de presentación, distribución y comercialización
		B.1.2. Ayuda a la creación de nuevos comercios minoristas especializados en productos derivados de la pesca y la acuicultura y la diversificación de los centros de comercialización	B.1.2.1. Ayudar a la creación de empresas dedicadas al comercio minorista de productos derivados de la pesca y la acuicultura
			B.1.2.2. Promover actuaciones encaminadas a la diversificación en los centros de comercialización
	B.2. Promocionar la formación profesional enfocada al tejido empresarial, emprendedor y educativo	B.2.1. Mejora de la capacitación de la población activa hacia las actividades con alto potencial de demanda de empleo vinculado con la diversificación del sector	B.2.1.1. Fomentar y ayudar la creación de cursos relacionados con actividades de diversificación de la actividad pesquera y acuícola
			B.2.1.2. Facilitar el acceso del empresario y/o emprendedor a la participación en cursos relacionados con la diversificación de la actividad pesquera y acuícola
			B.2.1.3. Coordinar y gestionar con la administración la creación de cursos para satisfacer las necesidades de nuevos nichos de empleo
	B.3. Desarrollar actuaciones para optimizar y fomentar la vinculación de la pesca y la acuicultura con el turismo y la gastronomía	B.3.1. Desarrollo de nuevas líneas de negocios eficientes y sostenibles que generen empleo entorno a la puesta en valor turístico y gastronómico de las actividades y productos de la pesca y la acuicultura	B.3.1.1. Asesorar y apoyar a las nuevas iniciativas siempre que supongan un estímulo y creación de empleo vinculado con la diversificación de la pesca y la acuicultura
			B.3.1.2. Apoyar iniciativas encaminadas a promover y fomentar la colaboración entre los centros de buceo recreativo con la pesca y la acuicultura en materia turística
		B.3.2. Ayuda a la consolidación de iniciativas que estén en marcha con demostrada eficacia y que vinculen la pesca y/o la acuicultura con el turismo y/o la gastronomía	B.3.2.1. Apoyar y asesorar a las empresas e iniciativas emprendedoras en marcha en el territorio, facilitándoles medios y herramientas para mejorar su viabilidad y competitividad
B.3.2.2. Crear y poner en marcha, de forma coordinada, un plan de promoción en mercados de alto potencial			

C. IMPULSAR Y POTENCIAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y EL BIENESTAR SOCIAL DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN



Plan de Acción

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES
C: Impulsar y potenciar la Calidad Ambiental y el bienestar social del ámbito de actuación	C.1. Impulsar y aprovechar el patrimonio medioambiental y la gestión integrada del medio marino de la Región de Murcia	C.1.1. Fomento y participación en la elaboración de planes de gestión y protección para actividades relacionadas con la pesca y las zonas marinas protegidas	C.1.1.1. Promover acciones que favorezcan la gestión de los caladeros donde opera la flota pesquera
			C.1.1.2. Apoyar y promover medidas dirigidas a la protección y reconocimiento de zonas marinas
			C.1.1.3. Promover la formación de los pescadores para la conservación y recuperación de los ecosistemas marinos
		C.1.2. Actuaciones dirigidas a mitigar la contaminación del medio marino, su protección y conservación	C.1.2.1. Promover proyectos encaminados a favorecer la gestión de los residuos generados por el sector pesquero y acuícola
		C.1.2.2. Promover proyectos encaminados a la protección, recuperación, mejora y conservación del medio marino y su biodiversidad	
	C.2. Desarrollar iniciativas de puesta en valor y optimización del patrimonio medioambiental y cultural marítimo pesquero de la Región de Murcia	C.2.1. Ordenación y optimización de la puesta en valor turística del patrimonio medioambiental y cultural	C.2.1.1. Hacer inventarios de los recursos medioambientales y culturales, y catalogarlos para el diseño de recorridos medioambientales de alta calidad para el turismo
			C.2.1.2. Potenciar iniciativas y empresas que contribuyan a la interpretación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural
			C.2.1.3. Apoyar la creación de productos turísticos medioambientales y culturales que potencien el disfrute y sostenibilidad del medio pesquero y acuícola
			C.2.1.4. Estimular la búsqueda de mercados internacionales de nicho especializados en el medioambiente y el patrimonio cultural
			C.2.1.5. Conservar, rehabilitar y poner en valor el patrimonio cultural marítimo pesquero
C.2.2. Difusión y divulgación del patrimonio medioambiental y cultural		C.2.2.1. Promover la organización y/o participación en jornadas, exposiciones y seminarios que sirvan para la puesta en valor del patrimonio medioambiental y cultural de la Región	
	C.2.2.2. Promover y financiar campañas de promoción y divulgación del patrimonio medioambiental y cultural marítimo pesquero		

Plan de Acción

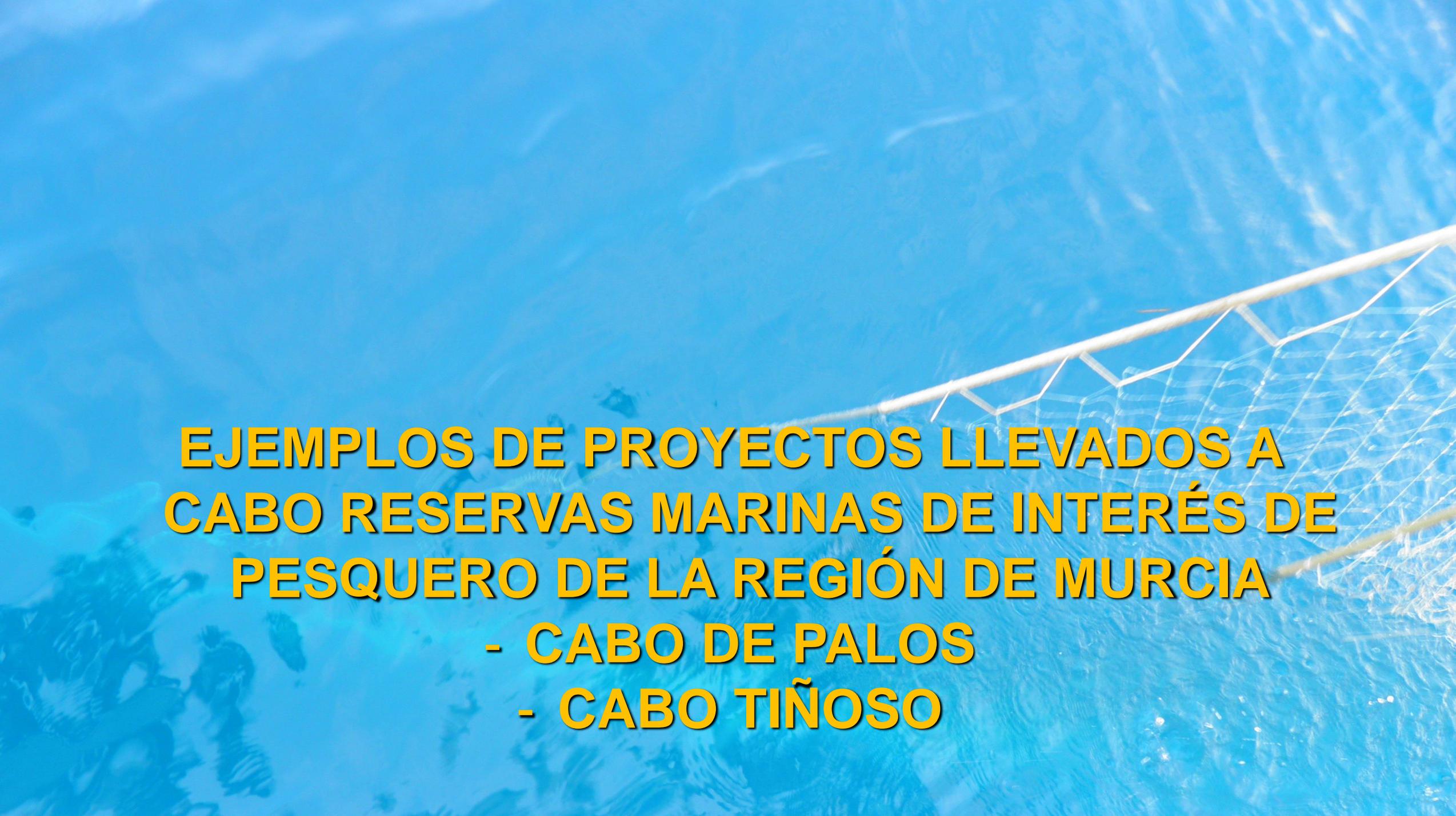
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES
C: Impulsar y potenciar la Calidad Ambiental y el bienestar social del ámbito de actuación	C.3. Recuperar, proteger y fomentar el bienestar social y las tradiciones ligadas con la cultura de la pesca de la Región de Murcia	C.3.1. Búsqueda y difusión de todas las tradiciones ligadas con la cultura de la pesca	C.3.1.1. Apoyar estudios encaminados a la búsqueda, catalogación y valoración de todas y cada una de las tradiciones ligadas con el legado pesquero
			C.3.1.2. Promover y financiar la organización y/o participación en jornadas, exposiciones y seminarios que sirvan para la puesta en valor de las tradiciones ligadas con la cultura de la pesca
			C.3.1.3. Promover la puesta en valor del patrimonio humano de los pescadores fomentando su legado hacia los jóvenes
		C.3.2. Promoción de actividades que ofrezcan un servicio a la comunidad	C.3.2.1. Ayudar a las entidades que pongan en valor el patrimonio cultural marítimo pesquero
			C.3.2.2. Apoyar la creación, modernización y/o mantenimiento de centros culturales y de ocio, y asociaciones vinculadas con el sector pesquero y acuícola

D. POTENCIAR EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES PESQUERAS EN EL DESARROLLO LOCAL Y DE LA GOBERNANZA DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y ACTIVIDADES MARÍTIMAS LOCALES DE LA REGIÓN DE MURCIA



PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES
D: Potenciar el papel de las comunidades pesqueras en el desarrollo local y de la gobernanza de los recursos pesqueros y actividades marítimas locales de la Región de Murcia	D.1. Fomentar, apoyar y promocionar la cooperación entre las distintas comunidades pesqueras de ámbito local, regional, nacional e internacional, así como con las diferentes administraciones, universidades y centros de investigación	D.1.1. Fomento de la cooperación entre las distintas comunidades pesqueras del territorio, así como entre los diferentes Grupos de Acción Local Pesquera (GALP)	D.1.1.1. Favorecer las actividades de cooperación entre las distintas entidades vinculadas con la pesca y la acuicultura que integran GALPEMUR
			D.1.1.2. Fomentar, promocionar y divulgar la transferencia de conocimientos y el intercambio de experiencias entre los distintos Grupos de Acción Local de Pesca de ámbito nacional e internacional
		D.1.2. Apoyo a la cooperación entre distintas administraciones, universidades y centros de investigación	D.1.2.1. Fomentar la creación de redes entre científicos y pescadores y/o acuicultores para facilitar la transferencia de conocimientos
	D.2. Colaborar y participar con las distintas administraciones para el control y erradicación de la pesca ilegal y el furtivismo	D.2.1. Elaboración de campañas de concienciación ciudadana sobre los riesgos de la pesca ilegal y fomento de la cooperación entre puertos pesqueros y deportivos para su control	D.2.1.1. Fomentar la realización de campañas de concienciación ciudadana, advirtiendo de los riesgos que supone para la salud y la economía local la pesca ilegal y el furtivismo
			D.2.1.2. Apoyar y fomentar campañas de concienciación al sector sobre la pesca ilegal y el furtivismo facilitando la colaboración entre pescadores deportivos y profesionales
		D.2.2. Colaboración con las distintas administraciones y entidades del sector público y privado en el mayor control del furtivismo, así como en la identificación y trazabilidad de los productos de la pesca y la acuicultura	D.2.2.1. Apoyar iniciativas encaminadas al fomento de la identificación y etiquetado de los productos pesqueros y acuícolas en los mercados
			D.2.2.2. Promover y apoyar iniciativas encaminadas a potenciar la identificación de los productos pesqueros y acuícolas por parte de los centros de restauración y hostelería
	D.2.2.3. Apoyar acciones encaminadas a facilitar la participación del sector pesquero y acuícola en labores de vigilancia y control		

The background of the slide is a vibrant blue, showing the texture of water with ripples and reflections. A white fishing net is stretched across the right side, supported by a wooden pole that runs diagonally from the top right towards the center. The text is overlaid on the left and center of the image.

EJEMPLOS DE PROYECTOS LLEVADOS A CABO RESERVAS MARINAS DE INTERÉS DE PESQUERO DE LA REGIÓN DE MURCIA

- CABO DE PALOS**
- CABO TIÑOSO**

PROYECTOS PRODUCTIVOS



**Fabrica de Hielo en Escamas
Lonja de Cabo de Palos**



Modernización Hostal Mikaela

PROYECTOS PRODUCTIVOS



**Fabrica de Hielo en Escamas
Lonja de Cabo de Palos**



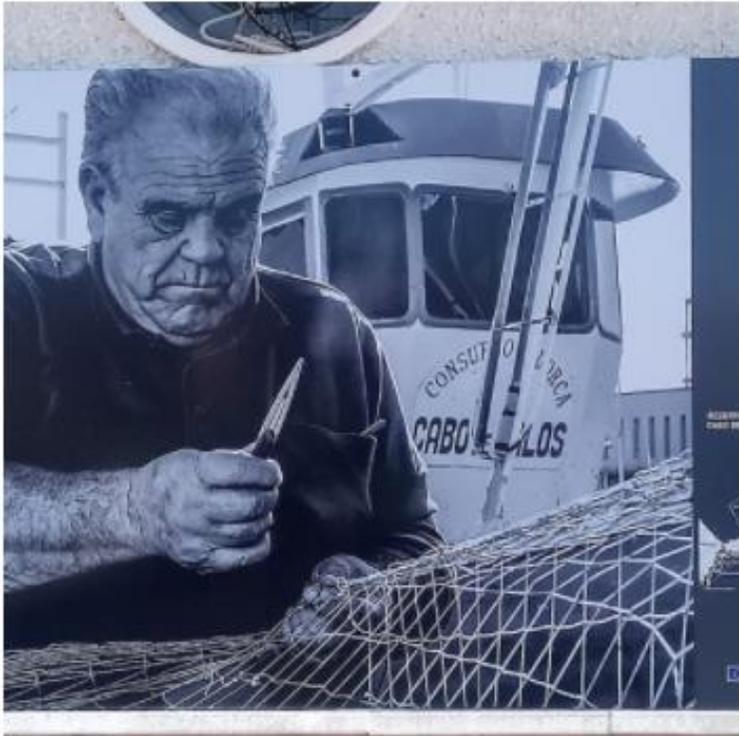
Modernización Hostal Mikaela

PROYECTOS PRODUCTIVOS



Divergente Buceo

PROYECTOS NO PRODUCTIVOS



Musealización del entorno de la lonja y el puerto de Cabo de Palos.



Musealización de la lonja de pescadores de Mazarrón.



Mejora del velero "Else".

PROYECTOS NO PRODUCTIVOS



Sabor de mar

RED DE RESTAURANTES DE LA REGIÓN DE MURCIA
POR LA PESCA SOSTENIBLE

RED DE RESTAURANTES SOSTENIBLES DE LA REGIÓN DE MURCIA

WWW.SABORDEMAR.ORG. SUBVENCION: 17.700,91€



PUBLICACIÓN GASTRONÓMICA.
SUBVENCIÓN: 15.749,35€



PROYECTOS NO PRODUCTIVOS



**Guía de inmersiones Cartagena:
Cabo de Palos y Cabo Tiñoso**



Una ventana al mar

PROYECTOS NO PRODUCTIVOS



GUÍA DE FLORA, FAUNA Y ECOSISTEMAS DE LA RESERVA MARINA DE CABO DE PALOS - ISLAS HORMIGAS



PROYECTOS NO PRODUCTIVOS



DOCUMENTAL "EL CABO AZUL: VIVIR EN LA RESERVA MARINA DE CABO DE PALOS – ISLAS HORMIGAS“.



Promueve: En el marco de la convocatoria pública de ayudas 2020-21: Dentro del Programa Operativo FEMP España 2014-2020 Financian: Colabora: Desarrolla:



CONOCE LA PESCA EN: PUERTO DE SANTA LUCIA DE CARTAGENA, CABO DE PALOS-ISLAS HORMIGAS Y CABO TIÓSO



PROYECTOS NO PRODUCTIVOS



DOCUMENTAL “LOS ALMADRABOS”.

PROYECTOS NO PRODUCTIVOS



VIGILANCIA PESCADORES RM CABO DE PALOS
ELEGIDO POR FARNET COMO EJEMPLO DE
BUENAS PRACTICAS. IRLANDA 2-4 ABRIL 2019



VIGILANCIA PESCADORES RM CABO TIÑOSO



COFRADÍA DE PESCADORES DE MAZARRÓN

Plaza de las Comunidades Autónomas, 4
30860 PUERTO DE MAZARRÓN (Murcia)



“Refuerzo de la Vigilancia de la Reserva
Marina de Interés Pesquero de Cabo de
Palos – Islas Hormigas y Cabo Tiñoso



GALPEMUR, ¿DONDE ESTAMOS Y DONDE ESTAN NUESTRAS RESERVAS MARINAS?



Localización de las 11 reservas marinas gestionadas por la SGP, en régimen de gestión exclusiva o mixta.

ANTECEDENTES Y ENCAJE EN LA EDLP DE GALPEMUR

ANTECEDENTES: Iniciativa puesta en marcha por el Servicio de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia y WWF en 2016

ENCAJE EN LA EDLP: Objetivo D.2. Colaborar y participar con las distintas administraciones para el control y erradicación de la pesca ilegal y el furtivismo

COMIENZO DE LOS PROYECTOS: Comienzo en la RM Cabo de Palos en 2018-2021 e incorporación de Cabo Tiñoso en 2021

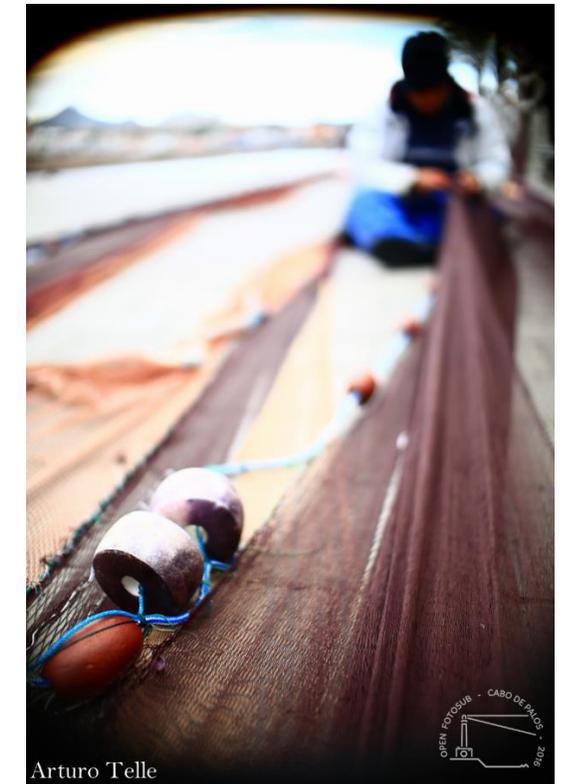


PROYECTOS “APOYO A LA VIGILANCIA DE LAS RESERVAS MARINAS DE INTERES PESQUERO CABO DE PALOS ISLAS HORMIGAS Y CABO TIÑOSO”

PROMOTORES: COFRADÍA DE PESCADORES DE CARTAGENA Y COFRADÍA DE PESCADORES DE MAZARRÓN

OBJETIVO: Complementar y aumentar los horarios de vigilancia de las Reservas Marinas durante los meses de verano, con barcos de pesca artesanal, pertenecientes a la Cofradía de Pescadores de Cartagena y de Mazarrón, aumentando la vigilancia que existe actualmente por parte de las Administraciones regional y nacional, con el objetivo de eliminar el furtivismo y la pesca ilegal que sufren estos espacios protegidos, y por tanto, mejorar la conservación marina que beneficia a todo el colectivo de pescadores artesanales que faenan en ella, así como a otros sectores implicados.

SUBVENCIÓN: 12.000€ CADA PROYECTO (85% FEMP Y 15% CARM)



Arturo Telle



VINCULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO EN LA GOBERNANZA DE LAS ZONAS DE PESCA

OBJETIVO DE LAS RESERVAS MARINAS:

- Protección, regeneración y desarrollo de los recursos.
- Fomento de la pesca sostenible que permite a los pescadores artesanales de la zona preservar su modo de vida tradicional

OBJETIVO DE LAS COFRADIAS DE PESCADORES:

- Estimular el desarrollo de un sistema productivo viable económicamente para el sector pesquero, al mismo tiempo que es respetuoso con el ecosistema marino.
- Defender una sociedad donde los pescadores sean valorados protegiendo el orgullo de su profesión y cultura con el fin de participar en la construcción de un sector pesquero más justo y sostenible.



RESILIENCIA MEDIOAMBIENTAL EN LAS RESERVAS MARINAS DE INTERÉS PESQUERO DE REGIÓN MURCIA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL SECTOR

1. Aumento del compromiso de los pescadores en la gestión de los espacio protegido.
2. La presencia de pescadores en los órganos de gestión de las Áreas Marinas Protegidas.
3. Eliminar presión pesquera al destinarse una de las 8 embarcaciones que faenan en ella a labores de vigilancia.
4. Incentivos para promover la pesca sostenible.
5. Evitar la pesca furtiva en la Reserva Marina así como otras practicas no permitidas.



LOGROS CONSEGUIDOS

RESULTADOS

- Descenso de la práctica de pesca furtiva en la Reservas Marinas.
- Mejora de la vigilancia de este espacio protegido ampliando las horas de vigilancia.
- Creación de un efecto disuasorio a prácticas no permitas.
- Apoyo a la navegación y gestión de residuos llevado a cabo por los pescadores

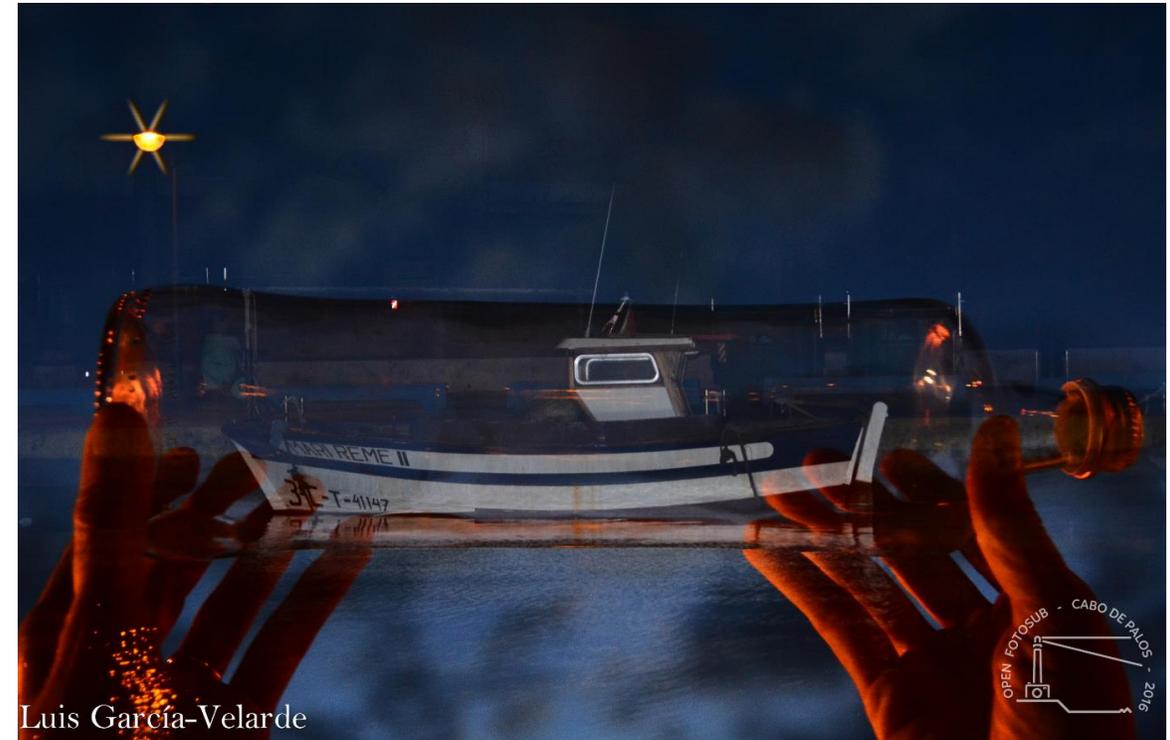
Los pescadores sienten la Reserva como algo propio que han de cuidar y proteger, ya que con ello protegen su entorno, y modo de vida, sus costumbres y su rico patrimonio natural y cultural.



EXITOS ALCANZADOS

El desarrollo de estos proyectos han puesto de manifiesto que, cuando el sector pesquero es el principal agente de trabajo en la cogestión de los recursos pesqueros, fomenta y mejora las relaciones entre los sectores económicos, administrativos y sociales implicados en el desarrollo de una zona costera, y en mayor medida en zonas de protección como es este caso.

Por ello, los proyectos de gobernanza de las zonas costeras son uno de los pilares fundamentales de la EDLP de GALPEMUR.



FUTURO DEL SECTOR PESQUERO EN LAS RESERVAS MARINAS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Guarda de Pesca -Marítimo

El modelo de gobernanza adoptado por el sector pesquero regional sigue evolucionando, dando un paso más para alcanzar las aptitudes formativas necesarias para titularse como **Guarda de Pesca -Marítimo**, habilitadas por la Guardia Civil.

Este curso se apoyará dentro de la convocatoria de GALPEMUR 2022-2023 para formar a mujeres y jóvenes del sector pesquero que puedan diversificar su actividad dentro de las RM.



• Resolución de 31 de julio de 2012, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se modifica la de 18 de enero de 1999, en lo relativo a la formación previa y uniformidad de los Guardas Particulares del Campo, en sus distintas especialidades

REFUERZO DE LA VIGILANCIA DE LA RESERVA MARINA DE INTERÉS PESQUERO DE CABO DE PALOS – ISLAS HORMIGAS

Documental de la labor llevada a cabo por los pescadores en el proyecto:

<https://www.youtube.com/watch?v=fur70j-4TEQ>



MUCHAS GRACIAS



